

13 de febrero del 2023.

Migración deportará 71 haitianos ilegales y someterá 8 a la justicia apresados alterando el orden en la vía pública y negarse al chequeo rutinario en Cap Cana

Santo Domingo, R.D.- La Dirección General de Migración (DGM), informó hoy que mantiene bajo arresto a un grupo de indocumentados haitianos que agredió agentes de la Policía Nacional al resistirse al chequeo rutinario de la institución y darse a la fuga y luego ser apresados por miembros de la Policía Nacional en Cap Cana.

El equipo de Interdicción de la Dirección General de Migración, interceptó una guagua que se desplazaba por la rotonda de Punta Cana y al hacerle parada, estos emprendieron la huida, lo que de inmediato se informó por la radio de comunicación a una patrulla de la Policía Nacional la cual interceptó el vehículo sospechoso a la entrada de Cap Cana.

Al ser detenido el autobús con decenas de nacionales haitianos ilegales a bordo, los mismos la emprendieron a pedradas contra los miembros migración junto a agentes policiales que integraban la operación en la zona de Punta Cana.

Los agentes migratorios realizaban un operativo rutinario en la referida demarcación, cuando los ocupantes del vehículo se resistieron a detener la marcha con los extranjeros abordado.

La institución informó que ocho nacionales haitianos serán sometidos a la justicia, con cargos por alteración del orden en la vía pública y violaciones a la ley de migración en territorio dominicano.

La Dirección General de Migración informó que el hecho se produjo en la pista La Rotonda, a la entrada de Cap Cana, en la provincia La Altagracia.

Tras el incidente 78 haitianos fueron detenidos por las autoridades actuantes y se está procediendo a la deportación de 71 de ellos y a someter 7, por transitar de forma ilegal en el territorio dominicano y demás.

La institución rectora de la migración en el país, afirmó que cuenta con un video como evidencia de lo acontecido, además advirtió que no aceptará alteraciones del ordenamiento jurídico en materia de migración legal en el país.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES